

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Núm. 15.897

Fundador: Francisco Rueda López.

Año LI.

25 ejemplares 75 cts.

Subscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas.
Provincias, en trimestre. 4,50 pesetas.
Extranjero. 6,00 pesetas.

ALMERIA.

Viernes 5 de Agosto de 1910

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los anuncios de otros países se cobrará a proporción.

Número suelto 5 cts.

EXPOSICIÓN DE BUENOS AIRES.

FIESTAS DEL CENTENARIO.

VIAJES RAPIDOS EN LOS BUQUES DE LA COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA.
El nuevo y rápido trasatlántico, de 10.400 toneladas y a dos hélices, construido en 1907,

LAUBA



saldrá del puerto de Almería el día 23 de Agosto de 1910, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, admitiendo pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Este buque tiene lujosas y espaciosas instalaciones para el pasaje de cámara, con departamentos para baños, alumbrado y ventiladores eléctricos en los dormitorios. Lleva cocineros, camareros y camareras españolas. La marcha de este buque es rapidísima, va provisto de telegrafía sin hilos y hace la travesía probablemente en 15 días, no obstante las escalas. Para los viajes de ida y vuelta con motivo de la Exposición, se conceden rebajas de un 20 por 100 para pasaje de cámara. Itinerario regular de las salidas cada veinte días del puerto de Almería y de retorno con igual intervalo y al mismo puerto.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.
El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

LA INDUSTRIAL CORCHERA.

ALMERIA.

Casa uvera con sucursales en las principales mercados del extranjero

ARCOS de castaño catalanes a 17 reales paquete.
VARAS de adelfa superiores.
PUAS para barriles.
BARRILES de roble, haya y pino.
AZUFRADORAS marca «Eole», la mejor conocida.
SULFATO de hierro.
SERRIN, tapones y aglomerados de corcho.

Informará, EULOGIO ROMAY, Quesada 7.

ECOS DE LA OPINION

La beneficencia provincial.

IV.

...El Hospital es pequeño, insuficiente para las exigencias de la provincia. Medio de hacerlo capaz para llenar esos servicios, sería dedicar a Hospital las Salas que hoy ocupan el Hospicio y la casa-cuna, y eso jamás podría hacerse mientras los hospicianos no tengan otro albergue...

(LA CRÓNICA MERIDIONAL en su artículo «El Hospital es insuficiente» del día 22 de Julio de 1910).

No es posible negarlo. El Hospital no satisface las necesidades actuales.

Por eso la Junta constructora fijó en primer término su atención en este importante problema de salubridad, según así resulta de los acuerdos que quedan relacionados en el artículo anterior.

Pero así como LA CRÓNICA MERIDIONAL, con la discreta templanza que tan legítimo renombre le ha conquistado en el concepto público, reduce y limita sus aspiraciones de reforma a utilizar para enfermerías las Salas del Asilo, (sugestionada sin duda, por el natural temor de que por pretender hacer «lo grande» nos quedemos sin conseguir «lo pequeño») la Junta constructora se decidió resueltamente por la construcción de un nuevo hospital.

Sin rechazar la idea apuntada por LA CRÓNICA MERIDIONAL y que sirve de lema ó de introducción a estas líneas—pues por el contrario la rendimos nuestro aplauso—consideramos, no obstante muy conveniente, el ahondar en este punto, prescindiendo de prejuicios, nacidos de temores y desconfianzas en nuestras propias fuerzas, y planteando el problema de una manera amplia y exenta de toda clase de preocupaciones.

El Hospital de Santa María Magdalena, que allá en la época

de su fundación pudo responder a las necesidades de la beneficencia pública, hoy no solo no llena aquellas necesidades, sino que constituye un serio y constante peligro para la salud de la ciudad.

Se ha elevado ya a la categoría de principio dogmático entre los hombres que cultivan las ciencias médicas, la absoluta proscripción de locales murados y cerrados con destino a hospitales. Estos deben ser instalados en campo abierto, a fin de que puedan recibir mucho sol y gran cantidad de aire atmosférico y sus enfermerías solo debieran ser ocupadas por doce enfermos. Y aun hay autoridad médica que sostiene, que las enfermerías deben constituir pabellones absolutamente aislados, con una ocupación máxima de ocho camas; de construcción ligerísima y que a los cinco años de ser utilizados, se destruyan por la acción del fuego. Ninguna de las teorías expuestas, puede jamás tener aplicación al edificio del actual Hospital.

El emplazamiento de éste, dados los vientos dominantes en nuestra costa, representa un abnodo vehiculo para esparcir sobre la ciudad, los miasmas morbosos, que no obstante las curaciones antisépticas que se emplean y el celo del nunca bastante ponderado, del cuerpo facultativo de la beneficencia provincial, forzosamente han de desarrollarse en las enfermerías.

Es posible que si entramos a estudiar las condiciones actuales del subsuelo y de los desagües del edificio hospital, nos dejásemos bastante intranquilos, las conclusiones que de aquel estudio se derivasen y muy especialmente, desde la época en que se inició el avance de las obras del anden de costa del Puerto.

Indudablemente este mismo juicio pudo informar la decisión de la Junta constructora de prescindir del actual hospital, inclinándose a la construcción de otro nuevo del que, acaso sea la pauta el pabellón terminado con aplauso general.

Es público y notorio que la cesión del edificio asilo que el ilustrísimo señor Biendicho hizo a la provincia, lo fué con la cláusula de reversión al mismo, ó a sus causa-habientes, en el caso de que el referido edificio se destinase a otros usos que no fuese al albergue de niños y ancianos pobres.

Esta limitación impuesta por el caritativo donante a su donación, envuelve un problema de carácter jurídico, con relación a los fines que todos perseguimos, que hubo de preocupar a la Junta constructora y cuya solución no es fácil, sin el concurso directo de los sucesores de aquel inolvidable benefactor. Siguiendo la Junta el camino que se había trazado y debido a las gestiones que con noble interés practicó el difunto Don Antonio Nieto Robles, se convino en principio una fórmula de avenencia que consistía, (según mis informes) en transferir al nuevo edificio asilo y solar sobre el que se levantase, los mismos derechos de naturaleza real, que hoy gravitan sobre el existente. Llegado el caso de tener que dar forma legal a dicha avenencia, es de presumir que se mantenga en todas sus partes por los causa habientes del donante.

Con los levantados propósitos de la Junta Constructora de dotar a Almería de adecuados edificios para el servicio administrativo de la Beneficencia Provincial, abordó tan meritisima Junta, la solución del gran problema económico social de favorecer al proletariado.

¿Por qué no se ha llevado a cumplimiento efecto? Que consulte cada uno su conciencia y ella le responderá seguramente, que la causa de no ver a estas fechas, próxima la terminación de los nuevos edificios proyectados, no se debe a la falta de recursos para dar cima a tan importante obra, se debe única y exclusivamente a nuestra indolencia musulmana, que nos detiene ante todo lo que significa avance y reforma.

Ahora que afortunadamente nuestros Diputados Provinciales ya se ocupan y preocupan algo de los establecimientos benéficos ¿podremos esperar que capacítandose la Diputación de los grandes deberes que sobre ella pesan, recogerá los valiosos materiales que la Junta Constructora tiene acumulados, y con ellos levantará el deseado palacio a la Caridad?

Ese rasgo de sana administración borraría hechos pasados, verdaderamente bochornosos, para una gestión discreta y cual corresponde a una corporación, que de sus decisiones, depende realmente el fomento y desarrollo de la riqueza de la provincia. Y no se diga que el erario provincial, no permite acometer una obra de tal magnitud. Semejante

argumento si se opusiera, revelaría sencillamente que el que lo formule, desconoce ó pretendiese conocer, la situación económica de la Diputación.

No puede ser considerado como pobre, aquel que posee en créditos cobrables a su voluntad, más del doble de lo que él debe. Ahora bien, si el acreedor en vez de gestionar el cobro de lo que se le adeuda, por fines particulares, contemporiza con el deudor y hasta le halaga y acaricia, en ese caso que se despidió del crédito y que se resigna a vivir en la miseria. Este caso puede aplicarse perfectamente a la Diputación, sino cambia de procedimientos procurando ante todo arreglar su deuda y obligando a los Ayuntamientos a que le paguen por medio de concertos, los atrasos que le adeudan por contingente provincial.

De hacerse así, é interesante al Gobierno la resolución del expediente de subvención que si bien favorece a la Provincia favorecerá mucho más al Estado, en un plazo relativamente breve se verían realizadas las aspiraciones de LA CRÓNICA MERIDIONAL y los unánimes deseos de la Provincia de Almería.

CUALQUIERA.

Junta local de emigración.

Hoy, a las cuatro de la tarde, y en el local que ocupa la Diputación provincial, celebrará sesión esta entidad oficial, con arreglo a la siguiente orden del día:

- Asuntos pendientes de la sesión anterior.
- Resoluciones de la Superioridad, sobre equipajes de emigrantes: comprobación de listas de embarque y autorización de buques
- Fianza del consignatario D. Gerónimo Lino Rodríguez.
- Certificados de procesamiento, condona para los emigrantes.
- Caso del vapor «Alice».
- Vapores para el presente mes.

Notas municipales.

Un proyecto.

En la oficina técnica del Arquitecto municipal D. Trinidad Cuartara, se ha ultimado el proyecto de adquinado de la calle de San Sebastián y del Agua, cuyo presupuesto de contrata asciende a la suma de 7.121'25 pesetas.

De este proyecto se dará el lunes próximo cuenta al Ayuntamiento.

Otro proyecto.

También se está confeccionando en la expresada dependencia, otro proyecto de adquinado de la Plaza de Canalejas.

Casa denunciada.

El Arquitecto municipal ha denunciado al Alcalde una parte de la casa número 19 de la calle de Murcia, la cual dá espalda a otra casa de la calle del Relámpago.

Esta está adosada a la antigua Torre de los Perdigones.

Comisión.

Hoy a las 9 de la mañana se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Cementerios.

VAPORES CORREOS FRANCESES

de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicio extraordinario con el magnífico vapor

FRANCE



que saldrá del puerto de ALMERIA el 19 de AGOSTO de 1910, admitiendo pasajeros en cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, con destino a

Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,

con escalas en MALAGA y MADERA.

Las Cámaras de este buque son excelentes, con alumbrado eléctrico y el trato inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores-correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 17, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 73 y 75.

«LA NUEVA»

Gran empresa de pompas fúnebres con nuevos y lujosos carruajes, de JOSÉ CUBERO MORENO,

12, REAL, 12, (frente a la BOTICA CENTRAL)

Esta nueva Empresa tiene a disposición del público gran variedad de féretros, coronas, camas imperiales y cuanto pueda relacionarse con el servicio fúnebre, compitiendo en lujo, calidad y precio con los demás establecimientos de esta índole.

Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN, dueño de la funeraria LA SOLEDAD, Granada 28, que desde hoy se considerará como Sucursal de LA NUEVA.

Servicio, en ambas funerarias, durante el día y la noche.

REAL 12 y GRANADA 28.

Visita del Alcalde.

Ayer visitó el Alcalde las charcas que se han formado al final de la Rambla del Obispo, cerca de la playa.

El Sr Moreno Gallego ha dado orden al Arquitecto municipal para que forme un presupuesto de gastos, con objeto de encauzar las aguas y desecar las charcas.

Los cocheros jóvenes.

El Alcalde Sr. Moreno Gallego, dará en breve órdenes terminantes para regularizar la marcha de los carruajes y prohibir que estos lo guien jóvenes que tengan menor edad de 21 años.

NOTAS MINERAS

Carta de pago.

D. Luis Ronco Barragán presentó anteayer en el Gobierno civil la carta de pago correspondiente a los derechos de las operaciones facultativas que se han de practicar en el registro minero «El Complemento», núm. 31.486, del término de Olula de Castro.

Registros admitidos.

El Gobernador ha admitido la propiedad de los siguientes registros mineros:

- «Angelita», núm. 31.448, de Abucena, propiedad de D. Francisco Losana Navarro.
- «Benaventura», número 31.459, de Dalías, id. de D. Juan y D. Gabriel Callejón.
- «La chirta», número 31.471, de Bedar, id. de D. Gregorio Muñoz Calderón.
- «Almedenejos», número 31.473, de Turre, id. de D. Francisco Clemente Baeza.
- «Los dos amigos», número 31.476, de Alboloduy, id. de D. Miguel Vigar Mata.

Registro.

Don Francisco Clemente Baeza, presentó ayer en el Gobierno civil, un escrito solicitando la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «Nueva Ideica», núm. 31.491, parajes nombrados «Cerrada y Barranco del Duende», término de Turre.

Recordatorio.

Don Miguel García Fernández presentó ayer en el Gobierno un escrito, recordando que con fecha 6 de Noviembre de 1908, se presentó el papel de pagos correspondiente a la mina «Demasia a Mi María», número 30.435, del término de Serón.

Papel de pagos.

Por D. Cristóbal Cano Muñoz y don Francisco Sánchez Roca, se han presentado en el Gobierno civil el papel de pagos al Estado correspondiente a los derechos de los títulos de propiedad y pertenencias demarcadas a los registros «Dos Amigos», número 31.328, de

Lanjar, y «El perro de aguas», número 31.378, de Bacares.

Pidiendo una condonación.

Don Diego Cervantes García presentó ayer en el Gobierno civil un escrito solicitando de la autoridad gubernativa se le condone una multa de 250 pesetas que le fué impuesta por la Jefatura de Minas, por no haber remitido el parte correspondiente al pasado mes de Junio.

Plomo y plata.

El precio en depósito de embarque del quintal del plomo es de 55 real s y el de la onza de plata 10'50.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Ibarra y con la asistencia de los vocales D. Rafael Espinar Garrido y D. Francisco Bustos Orozco, celebró ayer sesión la Comisión provincial, adoptando los siguientes acuerdos:

Aprobar la distribución de fondos del presente mes.

—Idem la cuenta de socorros a presos y penados durante el mes anterior de Julio.

—Señalar los precios medios para las especies de suministros al Ejército y Guardia civil.

—Aprobar una factura de «La Instaladora», de 49 pesetas.

—Idem otra de 82 pesetas, por impresos facilitados al Negociado de Reformas Sociales del Gobierno civil.

—Nombrar a D. Antonio Ibarra, vocal de la Junta provincial del Censo de población.

—Participar a la Junta provincial del Censo electoral, que la Comisión señala a cada sección impresa de las listas de electores el precio de 50 céntimos de peseta.

—Se participa al Alcalde de Nijar, que puede disponer el ingreso de un enfermo de lepra en el Hospital de Lazarrinos de Granada, siempre que el Ayuntamiento abone por anticipado las estancias, a compensar luego del contingente provincial.

—Que ingrese en el Hospicio, cuando haya vacante, dos niños menores de Juan Abad Jiménez, de Almería.

—Idem en el Manicomio María Molina Pérez, de Chercos.

—Conceder un auxilio de 100 pesetas a las Hermanitas de los Pobres, para ayudar al sostenimiento de su Asilo.

NOTAS TAURINAS

Ya están fijados los carteles para las dos corridas que en nuestra plaza se celebrarán los días 27 y 28 de actual, con motivo de la feria.

Ya saben que el cartel de las dos corridas no puede tener mayor atractivo.

Seis fieras de Courrali y otras seis

Vapores oficiales Correos de Africa.



Vicente La-Roda, Dénia, Villarreal, Canalejas, Grao, V Puchol, Cabañal, Ausia March, Már- tos, Sagunto, Luis Vives, A. Lázaro, Vicente Ferrer, Jáliva, J. J. Sister, Barceló, Vicente Sanz, Alcira, Jorje Juan

Salen de Almería para Alborán-Melilla, todos los días.
Melilla para Alborán-Almería, todos los jueves.
Almería para Málaga, todos los viernes.
Barcelona para Valencia, Almería, todos los domingos, llegando a Almería los martes.
Barcelona, cada 15 días con escalas en los puertos de Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Martín, Ceuta, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca, Saffi, Mazagán, Mogador, Puerto Arrecife, Puerto Cabras, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria, ó sea tocando toda la costa Norte de Africa y la Occidental del mismo.
El mismo servicio se efectuará también de retorno quincenalmente. Lo llevarán á cabo los vapores «Luis Vives», «Barceló» y «Cabañal».
Todos estos buques, tienen espaciosas y cómodas cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con salongitos para fumar, luz eléctrica, restaurant y cantina.
Se admite carga y pasajeros para todos los puntos indicados y se facilitan cuantos datos se precisen por el consignatario.

José García del Moral, Bulevar del Príncipe, 81.—Almería.

de Palha, cuyos ganaderos gozan de extraordinaria fama. Y si eso no es bastante, añadiremos que los encargados de despachar los bichos son los tres simpáticos y valientes diestros «Gallito», «Cocherito de Bilbao» y nuestro paisano «Relampaguito».
La entrada de sombra costará cinco pesetas y la de sol tres.
Conque á animarse, aficionados almerienses.

«Machaquito», minero, sí, minero, es decir, va á dedicarse al negocio de minas, habiendo visitado la mina de «Arrayanes», de Linares, estando relacionado el viaje de Rafael con el arriendo de aquella.
Si los toros dan dinero y disgustos también los dan las minas.
Y ya que hablo de «Machaquito», le quedan por torear este mes las siguientes corridas:
7 Alicante; 14 y 15 San Sebastián; 17 Ciudad Real; 21, 22, 23 y 24 Bilbao; 28 San Sebastián y 30 Linares.

Leo en la Prensa de Sevilla, que ha fallecido en aquella capital el popular matador de reses bravas José Centeno Mañiz, uno de los mejores estoqueadores que en su época hubo, alternando con Espartaco, Guerrita y otros muchos de fama.
Ha estado bastante tiempo por las Repúblicas, de donde regresó á Sevilla hace tres meses, á consecuencia de haberse declarado un cáncer en la lengua, de cuya enfermedad ha fallecido.
Descanse en paz!

En la corrida que se celebrará el próximo día 21 en el circo taurino de Calañas, tomará parte el veterano matador de toros Miguel Báez (Litri).
—Pasado mañana domingo debutará en la plaza de Vista Alegre (Carabanchel) el diestro mejicano Alberto Zayas.

—El novillero Antonio Moreno (Lagartijillo III), ha sido contratado por las empresas de Vichy y Casteljahn (Burdeos), para las corridas mixtas de toros y novillos que tendrán lugar en los días 28 de Agosto y 4 y 6 de Septiembre venidero con ganado de Miré y de Carreros. En cada una de dichas corridas estoqueará «Lagartijillo chico» 4 toros y su hermano Antonio, 2 novillos.
—La Comisión de Festejos del Ayuntamiento de Ciudad Real ha abierto un concurso para celebrar en aquella plaza de toros dos corridas en los días 16 y 17 del actual.

—En la corrida organizada en la plaza francesa de Lunel para el día 7, los espadas «Pepehillo» y «Valenciano» se las entenderán con seis bichos de Ripamillán.

CHAQUETILLA.

Junta de Instrucción pública

Para mañana á las seis de la tarde, ha citado el Gobernador civil interino á la Junta provincial de Instrucción pública, al objeto de celebrar sesión.
Los asuntos que han de tratarse son los siguientes:
—Instancia de doña Basilia Fernández Cano, maestra de párvulos, solicitando licencia para estudiar el curso de Sordomudos y Ciegos.
—Escalafón provisional de todos los maestros y maestras de esta provincia publicado en el «Boletín Oficial».
—Instancias de D. Andrés Belver Alcaide y D. Joaquín Requena Cisteras, dirigidas al ministerio solicitando interinamente la plaza de auxiliar de contabilidad de esta Sección de Instrucción pública.
—Asuntos de mero trámite.

PUNTALES ROLLZOS Y SOSTENES.

PRECIOS BARATISIMOS
Informará:
ALFREDO RODRIGUEZ,
Gerona 5, Almería.

El crimen de Gádor.

Continúa dando tema para tristes comentarios, el horrible y espeluznante crimen de Gádor, cuyos detalles llegan á horrorizar y por lo cual nos abstemos de dar algunos de ellos, pues no creemos que se puedan leer sin sentir verdadera repugnancia.

Ayer el Juzgado efectuó nuevas diligencias, en las cuales quedaron convictos y confesos todos los procesados, excepto el «Moruno» y su esposa, que persisten en sus negativas y por tanto solo están convictos.

Los sueños de Leona se realizaron y ayer tarde acusó al «Moruno» como autor inductivo, y ya negó que se llevara para él la mitad de las mantecas, y que las dejara en la puerta del horno, diciendo que todas fueron colocadas al «Moruno» y que por su participación en el hecho no recibió ningún dinero.

Parece ser también que achacó á José (a) Canote como autor de la herida del costado de la infeliz víctima, que según nuevos relatos debió sufrir cruentos tormentos, pues aseguran ahora que no fué muerto hasta las nueve de la noche, esperando que saliera la luna.

Aun cuando en algunos puntos de fieran bastante sus acusaciones al Moruno, fueron aproximadas á las que hicieron los demás procesados, proclamándole, como ya hemos dicho, el autor inductivo, por y para quien fué cometido el terrible crimen, que cada día se hace más repugnante.

Todas estas noticias fueron el tema de las conversaciones anoche y los justos anatemas salían de todos los labios para los autores de tan sangriento como horripilante hecho.

CORREO DE AFRICA.

EL «LUIS VIVES»

El buque.

Ayer mañana fundó en nuestro puerto el vapor «Luis Vives», otro de los buques destinados como correos de Africa.

Es un hermoso vapor, con el casco de acero, 2.500 toneladas, 300 pies de eslora, 38 de manga, 20 pies de puntal, máquina de triple expansión con fuerza de 1.500 caballos, cámaras para 62 pasajeros de primera, 58 de segunda y 950 de tercera; luz eléctrica en todos sus departamentos, telegrafía sin hilos con radio de 500 kilómetros, aparatos supletorios en todos sus departamentos con máquina refrigeradora en una de sus bodegas, estanques algebres para 200 toneladas de agua. Fué construido en Hull (Inglaterra), por la casa Eureka Sulponilding C.º.

La oficialidad del buque la componen: capitán, D. Miguel Serra; oficial primero, D. Manuel Salgado; segundo, D. Arturo Briz; agregado, D. José Blanco; primer maquinista, D. Emilio Cano; segundo, D. Joaquín Matos y tercero, D. Miguel Caballero.

Invitación y obsequio.

Invitados por el consignatario en esta capital del vapor y demás buques de la misma Compañía, nuestro amigo don José García Moral, visitaron aquél con detenimiento muchas señoras y señoritas y caballeros, comprobándose las buenas condiciones del buque.

La toldilla del buque presentaba un aspecto encantador, pues allí se encontraban las respetables señoras de Gómez Talavera, Alvarez, Vilches, García del Moral, Manzanero Guindos, Perras, Miura, Villahermosa, Bonilla, Pérez-Cordero, Quesada, Rubira, Rueda, Villarejo, Martínez García, López Redondo, Romero, Pastor y las lindas y simpáticas señoritas Sofía Vilches, María Perdo, Lola, Carmen, María, Pepita, Victoria y Carmen García del Moral, Felicia Rehollo, María Alvarez, Fernanda Roda, Amelia Porras, María

Guindos, Carmen Rubira, María y Antonia Quesada, Luisa Fons, Angela y Lola Cassinello, María Villahermosa, Carmen Toll, Rosa Miura, Inés Villarejo, Aurora Ramos, Nieves y Rita Gil, Rosa y María Bueno, Mercedes y Pepita Romay, Isabel Boxa, Anita Martínez, Natalia Romero, Concha Martínez, Elena y Carmela Visconti y Carlota Damato.

El sexo fuerte estuvo representado por los Sres. Villahermosa, Toll, García del Moral, Romero, Porras, Rubira, Pérez Cordero (D. F. y D. E.), Quesada (D. F. A.), Miura, Romay, Gómez Talavera, López Redondo, Gómez Campana, Pardo, Ramos Cordero, Jiménez, Pastor, Fernández, Martínez, Méndez y otros.

Desde la toldilla se trasladaron los invitados al comedor, en donde estaba preparado el obsequio con toda esplendidez y lujo, sirviéndose por el restaurant «El Transvaal», paºo trufado, medias noches, pastas, vinos y champagne helado de diferentes marcas, helados, thé y café.

Reinó mucha alegría entre el elemento joven, que salió muy contento del agradable rato que había pasado.

Radiografía.-Instantánea.-Salida.

Como antes decimos, el «Luis Vives» lleva aparato radiográfico, habiéndose comunicado durante la fiesta con un buque inglés que cruzaba distante varias millas y con la plaza de Gibraltar.

También se sacaron varias instantáneas en la toldilla y comedor del buque.

El «Luis Vives», que conducía 48 pasajeros, de los cuales dejó aquí 26, zarpó al oscurecer para Málaga, desde donde seguirá para Canarias.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:
Temperatura máxima al sol: 42'8
Máxima á la sombra: 26'8
Mínima: 21
Humedad absoluta: 20'8
Ídem relativa: 83'2
Presión barométrica: 759'9
Dirección del viento: S. O.
Estado del mar: Llana.
Estado del cielo: Despejado
Termómetro seco á las nueve de la mañana: 26
Íd. húmedo á id.: 23'8
Termómetro de irradiación: 19'5
Fuerza del viento: 1

Campaña frutera.

Anoche salió de este puerto, con rumbo al de Liverpool, el vapor «Skulda», llevando á su bordo 7.344 barriles de uvas.

De ser ciertas las noticias de la llegada á Liverpool del vapor «Rameses», hoy se ofrecerá en aquel mercado el cargamento de uvas de Almería.

Hay verdadera ansiedad por conocer el resultado de las primeras ventas de castizas.

El «Haugesund», en puerto desde anteayer, no lleva cargado ningún barril.

Hasta anoche iban exportados por este puerto 24.877 barriles de uvas y en igual fecha del año anterior 38.381, habiendo una diferencia en contra en este año de 13.504.

La entrada de barriles escasa. Sobre muelle quedarían unos 200.

Esta mañana habrá amanecido en puerto el vapor «Matlekovits», que viene á cargar uvas para Londres.
Esta noche saldrá con la carga que tome.

He aquí el resumen de la exportación de barriles hasta ayer para los distintos mercados:

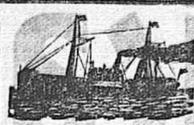
	Barriles.
Liverpool.....	23.240
Glasgow.....	1.637
	24.877

Garrucha á la vista.

DESDE LA PLAYA

Lector, amigo lector: aquí á modo de noticias voy á darte los detalles que importan, de los bañistas que han concurrido á la playa de Garrucha, en estos días.

Garrucha es un pueblecito, de mucha, mucha alegría, con una playa que alegra las tristezas de la vida, y nos ofrece el verano más fresco que una sandía.
—Inútil será aclararte que el Garrucha que se indica, es por sus cuatro costados pueblo de nuestra provincia.
Hay en proyecto una empresa teatral, que cuenta con «guita»



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA

El magnífico vapor español

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 22 Agosto, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque antes de no cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4, Almería

y traerán por temporada de un mes, una compañía de zarzuela «super-extra»; ¡colosal! ¡superiorísima! La razón social que indico la forman, como se indica: «Campoy Fuentes y Portela», razón social conocida desde el arte del «naufrajo», hasta el arte de Talía.
Hay un «cine» de gran tono con «secciones variadísimas», donde á diario se exhiben infinidad de películas, y allí se ve desde el Parque «crauxellets» de Bolivia, hasta el tren de Barcelona en que á Maura conducía, después de los tres disparos «Browning-brutal-anarquista».
Hay en lo más concurrido del Malecón, construida una cáseta elegante muy «chic» que se denomina de Salvamento de Naufragos, á donde van los bañistas á pasar «á todo fresco» todas las horas del día; y á donde la aristocracia baila, desde la Virginia hasta la Veleta y el «Rigo-Améri modernista».
Hay regatas y conciertos, feria, fuegos y corridas, y una serie de bellezas.—por supuesto, femeninas—, donde se ve desde el tipo prototipo de bonitas, hasta la «gentil panocha» con «toa» su barba corrida.
Hay... la mar de diversiones, animación y alegría, y el fresco baño que deja «muy frescos» á los bañistas.
Conque, lector, si por estos renglones que les te animas, ven buscando «sta Garrucha...—que resulta pole» fija— y alguno habrá, si te «enganchas» que te «uba más arriba», que los globos que tiraban Pedro Pueta y Compañía.
E Cervantes Jimeno.
Garrucha, Agosto, 1910.

Vapores fruteros

de Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.

PARA HULL Y NEWCASTLE.
El Hebe cargará el 7 del actual. Hay que pedir cabida.

PARA LONDRES, DIRECTO
El magnífico vapor de pasaje y carga Matlekovits, de la Real Compañía Húngara de Navegación Adria, llegará á este puerto el viernes, 5 del actual, y saldrá precisamente el mismo día para LONDRES.

Para cargar, hay que pedir cabida con anticipación á sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Gimenez S. en C., 75, Boulevard del Príncipe.

Vapores fruteros.

PARA BRISTOL Y CARDIFF.
El vapor Haugesund, de inmejorables condiciones para el transporte de frutas, está en puerto á la carga.
Informará, Alfredo Rodríguez Gerona 5.

Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA sale.
De Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes.
De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.
Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Gimenez, Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

Línea de vapores Tintoré.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



TINTORÉ

Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes.
Salidas de Melilla para Orán: el día 9 de cada mes.
Salidas de Orán para Melilla: el día 10 de cada mes.
Salidas de Melilla para Almería: los días 11, 16 y 29 de cada mes.
Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melu, Sucesores Melu y Levy.
Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Gimenez S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior. ó vice-versa

Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll, Médico-oculista.
Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho.
CERVANTES, 5.

PARRALEROS

Se venden barriles de roble y pino con serrín
Arcos de castaño, varas de tapar y serrín de corcho.
Para precios y condiciones
Despacho de Don José González Canet, GERONA, 19.

Molinos Umfaan

El molino «Umfaan» es el más económico y de mayores rendimientos para moler trigos, cebadas, panizos y toda clase de granos y semillas.
El «Molino Umfaan» tiene la ventaja de ser movido á mano, produciendo las harinas tan finas como se quieren.
Esta prodigiosa máquina ha venido á resolver un gran problema económico á los agricultores é industriales, no solo por sus condiciones y sencillez sino por su precio, verdaderamente económico.
Precio de cada «Molino Umfaan» 175 pesetas en Almería.
Único depósito en España, casa de M. Fuentes Carretero, Conde de Ofalia, 4.—Almería.

FABRICA DE PAVIMENTOS

HIDRAULICOS.
Hijo de Manuel Vicente.
Baldosas estrías para aceras y patios.—Azulejos y Cementos de todas clases.
Granada, 95.—Almería.

«Recreo moderno»

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS.
Acreditadísimos contra las afecciones reumáticas y nerviosas.
Consultar con el Doctor.

Doctor Manuel Manzanero

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE OJOS.
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL.
Consulta: de 7 mañana á 1 tarde de 5 á 7 tarde.
Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

GACETILLAS

Multas.
Por tener abiertos sus establecimientos de bebidas, después de la hora de clausura, ayer mañana el Gobierno á los postores Antonio Rodríguez Verde, Antonio Jiménez y Francisco Manzano.

También impuso otra multa á pasetas á Francisco Orellana Ballester (a) Baul, por promover un feroz cándalo y blasfemar en la vía pública.
Este sujeto es de pésimos antecedentes, licenciado de presidio y reincidente en esta clase de faltas.

Exceptuado.
El Gobernador civil ha exceptuado de la formalidad y reglas del Decreto de 23 de Diciembre de 1909 sobre ordenación de pagos, los que se ha de hacer el Ayuntamiento en festejos próximos.

Grúas eléctricas.
El suministro de seis grúas eléctricas con destino al dique-muelle y al dón de costa de Levante de nuestro puerto, le ha sido otorgado por medio de un curso público, á la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona en presupuesto número 367.333 73, debiendo entregarse el término de diez meses.

Juegos florales.
El Ateneo Científico y Literario de Linares, ha tenido el honor de darnos un programa explicatorio de Juegos florales que se celebrará en aquella ciudad el día 31.

Dicho programa no puede ser más elegante y bonito, como prueba el buen gusto que han tenido los organizadores.

Cesante.
Ha sido declarado cesante por la Compañía Arrendataria de Tabacos, Inspector del Timbre del Estado, en esta provincia D. José Miras Pérez.

Concesión.
Don Fernando Cervantes, ingeniero de caminos, presentó ayer en el Gobierno civil un escrito, en el que solicita el otorgue una parte de la isla de Alborán, para establecer en ella una fábrica de salazón y pesquería, con viviendas para los pescadores, así como también un depósito de carbón.

Por hurtos.
La Guardia civil de Vélez Rubio ha detenido en el sitio nombrado la Dársena, á los vecinos de aquella ciudad Joaquín Vico Cabrera y Antonio Mañanero Artero, por haber hurtado ochocientos y sesenta y cinco de trigo en rama, en la finca de Francisco Cabrera Martínez.

También la benemérita de Berja ha capturado al vecino de esta ciudad Francisco Fernandez Gallardo Gallardo, autor de un hurto de tres arrobas y quince libras de esparto, de la propiedad de D. Pedro Martínez Ruiz.

Pérdida.
Se ruega á la persona que la encuentre, entregue en la calle de Martínez Campos número 9, una perra de raza blanca corta, pelada de medio cuerpo, rabo corto negro, que atiende por «Bada». Se le gratificará por tal servicio.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico-reconstituyente poderoso é inofensivo, siendo el mejor el D. NAMÓGENO SAIZ DE CARLOS.

VICHY SAINT-LOUIS.

Estómago-Hígado-Intestinos.
Progreso de las Ciencias.
Las personas que se inscriban en el presente año como socios de la Asociación...

Asombrosa liquidación

de tejidos y novedades de la Nueva Villa, de Granada.
Calle Sebastián Pérez, 1.

En esta importante y verdadera realización se venden á precios fabulosos por sus baratías, magníficas colecciones de sedas para vestidos y blusas, tanto en colores como negras, y lo mismo los crespones de la china y lana y seda, to en colores las batistas Schatun y todos los géneros de moda. Verdaderas como igualmente las batistas Schatun y todos los géneros para trajes de caballero. gangas en driles, alpaca y todos los géneros para trajes de caballero. Las telas blancas de algodón y las de hilo, desde la holandá á las anchas de sábanas, son precios ventajosísimos, así como el artículo de punto, tanto en algodón como en hilo de Escocia. Imposible enumerar los muchísimos artículos de tan importante realización, pero han de venderse la gran colección de vestidos á media confección que hay en tul, seda, voal, hilo y batista, como también de 300 blusas hechas desde 15 reales en adelante. Los gasés de seda y chan tan y seda pongi, desde 2 reales, y las batistas de vestidos, preciosos dibujos desde 10 céntimos de peseta.

OJO. Gran ocasión de vestirse barato.—Sebastián Pérez, 1.

ciencia Española para el progreso de las Ciencias y mediante el pago de la cuota anual, recibirán los tomos IV, V y VI (C. sociales, filosóficas y Naturales) del Congreso de Zaragoza y lo que se publique en este año del Congreso de Valencia.

Las inscripciones de los señores residentes en Almería pueden remitirse á D. Alberto Regulez, director del Instituto general y técnico ó directamente al secretario de la Sección granadina de la Asociación en la Universidad de Granada.

Boda.
Ayer mañana, á las cinco, contraeron en la Iglesia de San Pedro los lazos matrimoniales, nuestro amigo, el distinguido joven D. Rafael Espinar Rodríguez con la bella señorita Blanca Rosselló.

Deseamos á los nuevos esposos todo género de felicidades.

Para la feria.

SE ACABA DE RECIBIR EN LA PAPELERIA NON PLUS ULTRA, un bonito y variado surtido en cajitas de papel y sobres, artículos de piel y en particular en limosneros para señora y otros objetos para regalos, sumamente económicos. Asimismo se confeccionan toda clase de impresos para la presente temporada uvera.

Juan Bedmar, Príncipe 34 y Ricardo 1.

Viajeros.

En el mixto han llegado el Secretario de la Compañía del Sur de España, D. Rafael García Auriol.

—De Benahadux vinieron ayer, doña Enlaila Valverde, acompañada de sus hijos D. Fausto y D.ª Carmen.

—De Jerez de la Frontera regresó ayer D. Antonio Pérez Cordero.

—En el tren correo llegó ayer tarde, procedente de Hamburgo, el discreto joven D. José López Quesada, hijo del concejal republicano y comerciante don José López Guillén.

—En unión de su hermana política, regresó ayer el jefe de Intervención de la Compañía del Sur de España D. Alberto Porras.

—De Benahadux ha regresado don Guillermo Verdejo y su distinguida familia.

—De Cartagena llegó ayer, nuestro paisano el joven médico de la Armada, D. Enrique Enciso Gallart.

Instancia admitida.

Por real orden del ministerio de la Gobernación se ha admitido la instancia presentada por nuestro paisano don Julio García Ruiz Restoy, para tomar parte en el concurso que se celebrará á fin de proveer la plaza de archivero de la Diputación de Granada.

Para reclamar.

El Presidente de la Audiencia Territorial de Granada, ha concedido un plazo de 15 días, para los que se crean con derecho reclamen contra peticiones de D. Francisco Martínez Tripiano, don Andrés Martínez y Martínez, D. Ramón Masegosa Sanchez y D. Mariano Campaña Caparrós, que aspiran á ocupar el cargo de Juez municipal de Oria.

Nombramiento.

En virtud del concurso único de Febrero del corriente año, ha sido nombrada D.ª María del Rosario Castillo Jaenes, maestra propietaria de la escuela de niñas de Huélagu, (snejo de Serón) con el haber de 500 pesetas anuales.

Restaurant Los Cubanos

PLATOS DEL DÍA
Ternera á la catalana.
Riñones á la portuguesa.
Merluza á la alicantina.
Japuta al horno.
Cubierto especial, 2.50 pesetas.
El mismo, servido á domicilio, 3 id.

CURIOSIDADES.

Reloj de luna.

Todo el mundo conoce, aunque no sea más que de oídas, los relojes de sol, pero seguramente serán pocas las personas que tengan noticias de un reloj de luna. Semejante reloj existe, sin embargo; está en una antigua iglesia del condado de Norfolk (Inglaterra), donde fué colocado en 1687.

El nombre de reloj de luna, aunque

es el que se le da en el país, podría hacer concebir, sin embargo, una idea muy equivocada acerca del aparato en cuestión, pues ni la luz de la luna ni las sombras que por razón de esta misma luz puedan proyectarse, tienen nada que ver con el mecanismo. Se trata realmente de una gran esfera que responde al mecanismo del reloj de la iglesia, y en la cual hay una abertura por la cual se ve un disco blanco, ó parte del mismo representando la luna en sus diferentes aspectos.

Este reloj no es hijo del capricho de un mecánico más ó menos hábil; tiene su objeto. Está colocado de manera que se ve fácilmente desde la costa, de modo que los marineros y los pescadores, con sólo dirigir la vista á la vieja iglesia, pueden ver al mismo tiempo la fase de la luna y la hora del día.

La cerveza.

¿Quién inventó la cerveza? «El Mensajero» dedica un largo artículo á este importante asunto.

La invención fué debida á los egipcios, según parece, veinte siglos antes de la Era Cristiana.

Una leyenda griega, sin embargo, atribuye la invención á Ceres, y así se explica la etimología («Cerevisis», en latín).

De Egipto pasó la cerveza á Grecia, Italia, España, Francia y Alemania.

Los galos y germanos, no obstante, recaban el honor para el rey Gambrius, que es un personaje puramente legendario.

En resumen, que no se sabe á punto fijo quién fué el inventor de la cerveza. Esperemos las nuevas investigaciones.

Las dimensiones de los mares.

He aquí algunas cifras curiosas sobre las dimensiones de los mares.

El Océano Pacífico cubre un área de 68 millones de millas cuadradas. (Las millas cuadradas tiene 2.688.881 metros cuadrados); el atlántico 30 millones de millas y los Océanos Índico, Arctico y Antártico, 42 millones.

Para vaciar el Pacífico sería preciso sacar diariamente, durante 440 años, el agua que pudiera contener un estanque de 1.609 metros de largo por otro tanto de ancho, y lo mismo de fondo.

El agua que contiene el Pacífico pesa, 948.000.000.000.000 toneladas.

Las del Atlántico pesan trescientos veinticinco millones de toneladas, y para contenerlas se necesita un cubo, cada uno de cuyos lados midiese 681.870 metros.

Las cifras correspondientes á los demás océanos son no menos gigantescas. Si las cataratas del Niágara se alimentasen del agua del mar, pasarían dos millones de años antes que las agotasen, y para guardar todas estas aguas hacia falta un estanque de 1.690 kilómetros por cada uno de sus lados.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

DRUGAS.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Agua mineral.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.
Servicio esmerado y económico.

ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Madrid, 4.

Declaraciones de Canalejas

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, nos ha dicho hoy que se ha opuesto á que fuera denunciado el número de «El Correo Español», que publica un artículo justificando el atentado personal.

Nos manifestó también que se había prohibido á las empresas de ferrocarriles y vapores especiales que condu-

can manifestantes á San Sebastián. Además dijo que había recibido confidencias de que un cura reparte armas entre sus feligreses, proponiéndose á que sea castigado como merece.

Por último, el Sr. Canalejas se lamentó de que entre los manifestantes vayan á ir mujeres y niños, pues el Gobierno está dispuesto á desplegar todo rigor contra los que no respeten las órdenes.

Consejo de ministros

Esta tarde se ha celebrado Consejo de ministros, presidiendo el Sr. Canalejas.

Duró desde las 3 á las 6.

Gran parte de los asuntos de que se dieron cuenta, fueron administrativos, con el solo objeto de que los conociera el Sr. García Prieto.

Aprobáronse las bases del proyecto de ley sobre el servicio militar obligatorio.

El Sr. Calbetón comunicó la reforma que había hecho del Código de Minería, comprendiendo el conflicto que se promueve muchas veces entre el capital y el trabajo.

No se trató nada referente á la cuestión del Vaticano.

Estudiaron los ministros detenidamente los conflictos de Bilbao y San Sebastián, acordándose que el ministro señor Merino, que esta noche sale para la primera de dichas capitales, lleve amplias facultades contra los católicos, que amenazan celebrar la manifestación á toda costa. También se acordó adoptar enérgicas medidas de represión y previsión.

Tratóse, por último, según la Nota facilitada á la prensa, de dos penas graves, una de ellas de muerte, reservándose la resolución para más adelante.

Un suplicatorio

Se ha recibido en el Ministerio de la Guerra un suplicatorio, procedente de Barcelona, pidiendo autorización para procesar al diputado socialista D. Pablo Iglesias.

Anarquistas detenidos

Telegrafian de Génova que esta mañana han sido detenidos en aquella capital, veinte anarquistas que procedían de Buenos Aires.

Ministros de viaje

Esta noche marcharon á San Sebastián el ministro de Estado, Sr. García Prieto, acompañado del Fiscal del Tribunal Supremo, y á Bilbao, el de Gobernación, Sr. Merino.

Publicación de un libro.

El Sr. Canalejas se propone publicar un libro con las cartas, telegramas y noticias que ha recibido acerca de la cuestión religiosa.

BOLSA

4 por 100 interior..... 84-15
5 por 100 amortizable. 101-60
Londres á la vista..... 27-21
París á la vista..... 7-90

Complot descubierto

Se acaba de recibir un cablegrama de Venezuela dando cuenta de haberse descubierto un complot que había formado contra el Presidente de aquella República, Sr. Gómez.

Añaden que se han hecho numerosas detenciones.

Tropas á San Sebastián

Se da como seguro que esta misma noche marchen á San Sebastián los regimientos de Barbastro y Saboya.

Excitación de los católicos

El diario carlista «El Correo Español» publica hoy una nueva excitación dirigida á los católicos y encargando á los jefes regionales, provinciales, juntas, círculos y diputados y

Vapores correos franceses

DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Parana, Formosa y Pampa.

P A R A N A

saldrá de Almería el día 12 Agosto de 1910 y admitirá pasaje en cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbon y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

senadores del partido, para que utilicen todos los medios que estén á su alcance para enviar representaciones á la manifestación de San Sebastián, se autorice ó no por el Gobierno.

Termina la excitación dando vivas á la España católica y abajo el sectarismo, los judas y los masones.

Está firmada por D. Bartolomé Felú.

Los reyes á Italia

Comunican de Roma que en los círculos políticos se asegura que los reyes de España se proponen visitar en el mes de Diciembre próximo á los reyes de Italia.

Temores de un choque.—Acuerdos de una Junta

Nuevos telegramas de San Sebastián dicen que aumenta la excitación entre los elementos clericales y anticlericales, pues estos aseguran que si se celebra la manifestación proyectada, ocurrirá un choque grave.

Añaden que la junta católica de cuatro provincias ha ordenado á sus amigos que el día 7 de Agosto acudan á San Sebastián, empleando los medios de locomoción de que dispongan y los que carezcan de ellos lo realicen á pie.

Dicha junta se reunió nuevamente, tomando importantes acuerdos, entre ellos el de formular una protesta contra el inusitado procedimiento del Gobierno prohibiendo el manifestarse y por haber ejercido coacción cerca de la Compañía del Norte para que no facilite trenes.

Acordóse también que una comisión marche á la frontera para dirigir un telegrama al rey protestando de los actos del Gobierno. La protesta no la hacen en España, porque la autoridad impediría la circulación del telegrama.

La huelga de Bilbao

Dicen de Bilbao que las noticias que circulan sobre la huelga son contradictorias, estando las opiniones muy divididas.

Se aguarda con impaciencia la llegada del ministro de Gobernación Sr. Merino.

El vocal del Instituto de Reformas Sociales Sr. Mora, visitó esta mañana al conocido jefe socialista Sr. Perezagua para rogarle aconsejara á sus compañeros volvieren al trabajo.

El Sr. Perezagua escusóse de hacer lo que pedía el señor Mora.

No hay trenes.—Disgusto

Comunican de Pamplona que la junta organizadora de la manifestación á San Sebastián, ha recibido un telegrama del Director de la Compañía de Norte, diciéndole que circuns-

MUEBLES.

Por 15 PESETAS una magnífica butaca mecadora de rejilla en el Establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro núm. 2 y por 110 PESETAS una cama maciza de nogal con su sommier inglés. Hay muebles de tapicería de todas clases.

Gran fábrica de féretros de madera

DE VICENTE CORREA.

Única en España que compete con todas las de su género. Féretros arcos de maderas finas barnizadas á muñeca, en su color. Tarifa especial para las Empresas de Pompas fúnebres.

Depositario en Andalucía: ANTONIO MARIN DURÁN, Funeraria LA SOLEDAD. GRANADA 28, ALMERIA

FERRO-POTASIO.

ABONO INSECTICIDA Y ANCIPTICOGAMICO.

El Ferro-Potasio contiene del 12 al 14 O/O de sulfato de potasa pura y del 20 al 21 de sulfato de hierro, tiene además alumbre de potasio, potasa insoluble, azufre materias orgánicas, y algunas sales más de suma importancia para la vegetación.

El Ferro-Potasio modifica las tierras salitrosas agotando en ellas la sal común, ó el cloruro sódico, es indispensable en los terrenos calizos, constituyendo un buen abono para hortalizas, parras, viñas, arboles etc., etc.

Se facilitan muestras gratis, y toda clase de detalles para su empleo, por los únicos expendedores en España, Sres Alemán Hermanos y Martin.

Fabricación de abonos completos, y especiales para cada cultivo, y venta de primeras materias.

Despacho, Reyes Católicos n.º 11 y Fábrica Carretera de Granada n.º 25.

Alcohol desnaturalizado para quemar,

marca EL FÉNIX.

Más económico que cualquier otro combustible. Exigido siempre esta marca en botella precintada de tapón mecánico.

Único depósito en Almería, Droguería EL ARCO IRIS, J. FERNANDEZ PEREZ Paseo del Príncipe 8y Cenor Iribarne, 2.

LA ESPANOLA.

Compañía anónima á prima fija de seguros contra accidentes del trabajo inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Capital social. . . . 1.000.000 de ptas. SUSCRITAS: 787.000 PTAS. DESEMBOISADAS: 133.175 PTAS.

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrar tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, MADRID. Delegado de la provincia de Almería, D. Ratael Molero Levenfeld, Arapiles 8, Almería.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

MUEBLES

Estrados de rejilla á 100 pesetas; de tapicería á 150; camas torneadas de haya desde 27 pesetas; de matrimonio con tableros y sommier patentado, á 75 pesetas.

Muebles de todas clases, estilos Luis XV, Renacimiento, Inglés, etc. Cristal, loza, cuadros, abanicos, etc.

Bazar del León.—Tiendas 6.

tancias imprevistas le impiden conceder trenes especiales.

Está negativa ha disgustado mucho á los católicos.

Más de la manifestación.—Curas con revólveres

También dicen de Vitoria que el elemento católico, apesar de la prohibición, se prepara á acudir á la manifestación del domingo en San Sebastián.

Añaden que se asegura que muchos curas han adquirido revólveres y otras armas.

ALMERIA. PERPEN.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA

El 4 de Agosto de 1910

PAGARON { 27 14 cheque.

{ 27 09 á 8 div.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS

Paseo del Príncipe número 10.

Se alquila

el piso alto de la casa número 2 de la Reina, esquina al Malecón. En esta imprenta informarán.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS.

Estando enferma la mujer de un médico, éste llamó a un colega para que la visitara. —¿Por qué no la recetas tú?— le pregunta un amigo. —Porque si muere, creará su familia que la he matado, y si la salvo, no me lo perdonaré nunca. El dueño de un establecimiento encuentra en las carreras de caballos a uno de sus dependientes. —¡Usted aquí!—le dice sor-

prendido.—¿No me ha dicho usted que deseaba asistir al entierro de su suegra? —Sí, señor, y lo sigo deseando; pero eso no ha pasado hasta ahora de ser una aspiración.

Receta culinaria.

Lenguas de carnero con puré de lentejas.—Escaldarlas. Escurrirlas y raspar la piel. Ponerlas a la lumbre, en una cacerola, sobre un lecho de legumbres y pedacitos de tocino, sazónándolas con sal y mojándolas con caldo. Reducido el líquido, agregar caldo y vino blanco hasta cubrir las, y dejar que cueza lentamente.

Cuando estén, trasladarlas a la fuente, colocándolas en derredor de un puré de lentejas, y rociándolas con su cocimiento pasado por tamiz.

Aviso útil.

Manchas de aceite en los tejidos.—Cubrir de polvo finísimo de yeso ó creta una hoja de papel de estraza. Colocar encima la parte del tejido manchada, cubriéndola también de citado polvo, y sobre éste, otro papel de estraza, con una plancha encima. Al siguiente día, la mancha habrá desaparecido. En caso de ser la mancha muy antigua, el yeso la

absorberá con dificultad, entonces, antes de empezar, se echará una gota de aceite sobre la mancha, y se operará con toda seguridad.

De amor.

Quien no cree en la virtud, no puede gozar de las dichas del amor.—Karner. La ceguedad en amor consiste precisamente en esa malhadada obstinación que hace explicarlo todo en favor suyo.—Prevost. El amor es la más noble de las pasiones del corazón humano; es la que, para hallar la dicha, necesita inspirarla en el mismo gra-

do que la siente.—Stendhal. La ausencia es el mayor de los males. Si sois amantes, y queréis viajar, no os alejéis mucho de vuestras riberas.—Fontenelle.

Juzgado municipal.

Día 4. Nacimientos. María del Carmen Martínez Márquez, Francisco López Jiménez y José López Sánchez. Dejuniones. Juan López Alonso, Antonio García Montoya, Magdalena Asensi Onteniente y Ramón López Gallardo. Casamientos. Rafael Espinar Rodríguez con Blanca Roselló Capella.

Movimiento marítimo

Día 4. Buques entrados. Vapor «Luis Vives», de Cartagena. Idem «Andalucía», de Málaga. Idem «Segundo», de idem. Despachados. Vapor «Luis Vives», para Málaga. Idem «Andalucía», para Cartagena. Idem «Segundo», para idem.

Se alquila

el piso alto de la casa número 2 de la Reina, esquina al Malecón. En esta imprenta informarán. Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simó Izquierdo.

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulo, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MÓDICOS. Sócrates, 1. Almería.

Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen mal digestiones sean ó no dolorosas.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON Creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jimenez.—Seón, Luis Sanchez.

CORSETERA.

Juana Navarro Aguilar Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para que raduras de ingle y ombigo; últimos adelantos. Se vende el artículo del corsé, á precios módicos. PRINCIPE 42

¿Quere U. ganar dinero? Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higienizante. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidie mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. EN ALMERÍA: Don W. Tallez Perfumeria «Venus». Puerta de Purchena 4



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas electivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 46 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio. Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS. PAUTAUBERGE, 94, Rue Lavoisier, París y las principales boticas.

“SUPERIOR” Y “SELECTA” nuevas clases de CHOCOLATES que fabrica la casa

AMATLLER Se venden en libras de 400 gramos, á 4 y 5 reales, respectivamente, en Ultramarinos y comestibles. ORIGENES: Calle Manresa 10--Barcelona Representante en Almería, D. Mariano Barranco. Plateria “CHRISTOFLE” Sola y Única Calidad La Mejor Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre “CHRISTOFLE” sobre cada pieza.

Representación.

Fábrica de Satechichón de Vich la celebrá á representante de Ultramarinos le casas importantes que viaje la comarca. Precisa acreditarlo por escrito á las iniciales A H, Zurbano 3. Barcelona

DE LO BUENO EL MEJOR SANTAL MONAL Recomendado por los Médicos más notables. CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL de la Venorragia, Cistitis, Catarrhos vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones. Librerías: MONAL, NANCY (FRANCIA).

La Económica

ESTE NUEVO ESTABLECIMIENTO OFRECE AL PÚBLICO UN VARIADO SURTIDO EN OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO, PAPEL DE TODAS CLASES, LIBROS, POSTALES, ETC., Á PRECIOS SIN COMPETENCIA. Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero. Suscripción á toda clase de obras. Importantes regalos á los suscriptores y compradores. Calle Conde Ofalla núm. 10, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco).

Café nervino medicinal del Doctor Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas 39. Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

COMPANIA TRANSATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Para BUENOS AIRES.

Salida el día 5 de Junio. Se sale de Almería el 1 de Agosto. PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 25 de Julio. PARA MANILA.—Salida el 22 de Julio de Barcelona. De Almería el 17 de Julio. PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 8 de Agosto. Hay que pedir con anticipación el buque que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano PASO DEL PRINCIPE NÚM. 10.

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. DEPOSITOS: Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Mantas, núm. 62, Lima. A. Cristóbal, Buenos Aires. Emilio Lahesa, Tánger. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona. Uraguay, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. La Extremena, Manila.

1910 ANO XXXII ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones.—Telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industria.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comercio, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales é eclesiásticas. ESPAÑA Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academia, Universidades, Institutos, etcétera, etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles. España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, indicando en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y clasificados con suma precisión especialmente para esta publicación. PORTUGAL Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior. AMÉRICA Información completa de esta República con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés. Indicador de los habitantes de la Habana por sus dos órdenes de apellidos y profesiones. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla. Puerto Rico Descripción completa de la Isla en igual forma que el anterior. ESTADOS HISPANOAMERICANOS 1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana. 2.º América del Norte: México. 3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana Francesa. De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio, se dan algunas referencias. FILIPINAS Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés. Dos voluminosos tomos.—De venta: Casa editorial BAILLY-BAILLIÈRE P. de Santa Ana, Madrid, y en las principales librerías de los puertos.

PRECIO: 25 PTAS.